

## RESOLUCIÓN DE ACCESO A LA INFORMACIÓN

San Salvador, 12 de agosto de 2014

Señor: René Alfredo Morales Grande

En referencia a la solicitud de acceso a información institucional, número de presentación 178 de fecha 12 de agosto de 2014, en la cual solicita: Memoria de labores FSV 2013-2014; Analizada la misma:

### Se Resuelve

- I. Admítase la solicitud de información No. 178, en vista de cumplir con los requisitos establecidos en el Artículo 66 de la Ley de Acceso a La Información Pública.
- II. En virtud que la información solicitada forma parte de la Información Oficiosa de la institución, de conformidad con lo regulado en el artículo 10 numeral noveno de la Ley de Acceso a la Información Pública, referente a las memorias de labores de la institución se encuentra disponible en el sitio web: [www.fsv.gob.sv](http://www.fsv.gob.sv), en el portal del gobierno transparente, así mismo se envía el documento Memoria de Labores 2013 a la dirección de correo proporcionada, en el siguiente enlace puede consultar el documento solicitado:

[http://publica.gobiernoabierto.gob.sv/institutions/fondo-social-para-la-vivienda/information\\_standards/memorias-de-labores](http://publica.gobiernoabierto.gob.sv/institutions/fondo-social-para-la-vivienda/information_standards/memorias-de-labores)

Por tanto conforme a lo determinado en los Artículos 62, inciso segundo, 74, literal (b) de la Ley de Acceso a La Información Pública, **SE ORIENTA SOBRE LA UBICACIÓN DE LA INFORMACIÓN SOLICITADA. NOTIFÍQUESE.**



Ing. Mario Hector Monterrosa Molina.  
Oficial de Información  
[mario.monterrosa@fsv.gob.sv](mailto:mario.monterrosa@fsv.gob.sv)